



NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

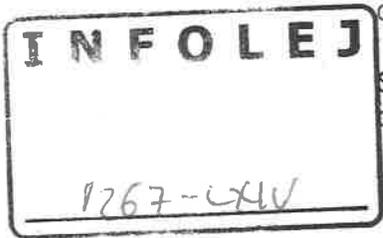
SECRETARÍA
DEL CONGRESO

**DIP. MARTA ESTELA ARIZMENDI FOMBONA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo establecido por los artículos 75 numeral 1 fracción I, 77 numeral 1 fracción X y 103 numeral 1 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, le solicito de la manera más atenta y respetuosa someta a consideración de la Asamblea de Diputados de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, solicitud de prórroga para dictaminar la iniciativa con registro INFOLEJ 1267/LXIV turnada a la Comisión de Seguridad y Justicia el pasado 27 de agosto de 2025, en los términos previstos en la fracción V del artículo 103 antes citado.

Lo anterior, en razón de que deben promoverse acciones necesarias para el correcto estudio y dictamen del asunto para determinar su viabilidad.

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo y mis más sinceras consideraciones y respeto.

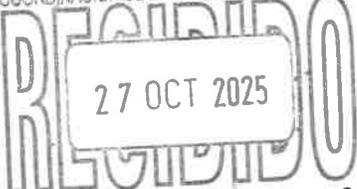


Atentamente

Guadalajara, Jalisco; octubre de 2025.

**DIPUTADA ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS



c.p.p. Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad y Justicia. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo

HORA 9:24

